

Pag.1 de 4

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000319

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:50000746 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M17000081

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G. GRAMO	UN	2,800	\$ 0.120000	\$ 336.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G. GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: MEDIO SIM CODIGO FABRICANTE: CM0435

MARCA DEL PRODUCTO: OXOID

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: INGLATERRA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 18 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN DEL ISSS

FORMA DE ENTREGA : DETALLADA EN EL ANEXO No.2 DE LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILIS, PRECIO INCLUYE IVA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO + AMPLIACION OFERTA 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0010 INSCRIPCION PRODUCTOS QUIMICOS

REPRESENTADO: OXOID

NOMBRE DEL FABRICANTE: OXOID

PAIS DEL FABRICANTE: INGLATERRA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: FRASCO DE 500 GRAMOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN DEL ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VARIAS DEPENDENCIAS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

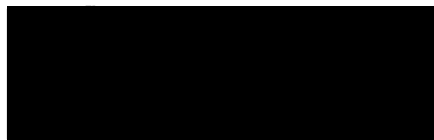
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

INSCRITO COMO PRODUCTO QUIMICO ANTE LA DNM, BAJO EL NUMERO E01D0010 EN ACTA DE FECHA 17/11/2016. VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2017. SOCIEDAD ADJUDICADA SE APEGARA A LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR EL ISSS DE ACUERDO A PRESENTACION OFERTADA. CORREO DE FECHA 15/06/2017.

RECIBI ORIGINAL DE PAG 1 DE 4



19-JUNIO-2017.
10:53AM


 Lic. Sofia Lorena de Rivas



Pag.2 de 4

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000319

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000746 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR: ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M17000081

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.) . FRASCO 100 - 500 G. GRAMO	UN	21,500	\$ 0.330000	\$ 7,095.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: AGAR FENIL ETANOL (P.A.) . FRASCO 100 - 500 G. GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: PHENYLETHYL ALCOHOL AGAR (PEA) COD. FABRICANTE: R454302

MARCA DEL PRODUCTO: OXOID/REMEL

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA/INGLATERRA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 12 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN

FORMA DE ENTREGA : DETALLADA EN EL ANEXO No.2 DE LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS, PRECIO INCLUYE IVA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO + AMPLIACION OFERTA 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: SE ANEXA CONSTANCIA EMITIDA POR LA DNM DE FECHA 31/05/17

REPRESENTADO: OXOID/REMEL

NOMBRE DEL FABRICANTE: OXOID/REMEL

PAIS DEL FABRICANTE: USA/INGLATERRA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: FRASCO DE 500 GRAMOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN DEL ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VARIAS DEPENDENCIAS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION: N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

PHENYLETHYL ALCOHOL AGAR (PEA) SE ADJUNTA A EXPEDIENTE CONSTANCIA EMITIDA POR LA DNM DE FECHA 31/05/2017, EN LA QUE DETALLA QUE DICHO PRODUCTO SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE REGISTRO COMO DISPOSITIVO MEDICO. VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2017. ENTREGARA 43 FRASCOS DE 500 GRAMOS.

RECIBI ORIGINAL PAG 2 DE 4



19-junio-2017.
10:53 AM



Lic. Sofia Lorena de Rivas



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000319



NUMERO DE PROVEEDOR:50000746 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M17000081

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2102054	AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI). FRASCO 100 - 500 G. GRAMO	UN	3,000	\$ 0.090000	\$ 270.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI). FRASCO 100 - 500 G. GRAMO

DESCRIPCION COMERCIAL: / AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI)COD. FABRICANTE:CM0277

MARCA DEL PRODUCTO: / OXOID

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: INGLATERRA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 18 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN DEL ISSS

FORMA DE ENTREGA : DETALLADA EN EL ANEXO No.2 DE LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: / CREDITO 30 DIAS, PRECIO INCLUYE IVA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO + AMPLIACION OFERTA 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: E01D0010-INSCRIPCION PRODUCTOS QUIMICOS

REPRESENTADO: OXOID

NOMBRE DEL FABRICANTE: OXOID

PAIS DEL FABRICANTE: INGLATERRA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: / FRASCO DE 500 GRAMOS

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 18 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN DEL ISSS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VARIAS DEPENDENCIAS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

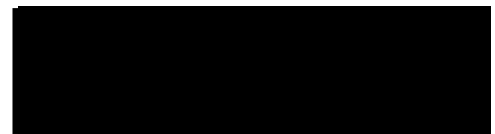
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

INSCRITO COMO PRODUCTO QUIMICO ANTE LA DNM, BAJO EL NUMERO E01D0010 EN ACTA DE FECHA 06/10/2016. VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2017. ENTREGARA 6 FRASCOS DE 500 GRAMOS C/U.

RECIBI ORIGINAL DE PAG 3 DE 4



19-JUNIO-2017.

10:53 AM



Etc. Sofia Lorena de Rivas



Pag.4 de 4

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4617000319

OL

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000746 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR: ESERSKI HERMANOS, S. A. DE C. V.

LIBRE GESTION No. : 1M17000081

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2102096	SISTEMA DE PRUEBAS BIOQUIMICAS PARA LA IDENTIFICACION DE BACILOS GRAM NEGATIVO NO FERMENTADORES.CON LOS	UN	540	\$ 8.360000	\$ 4,514.400000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SISTEMA DE PRUEBAS BIOQUIMICAS PARA LA IDENTIFICACION DE BACILOS GRAM

DESCRIPCION COMERCIAL: SISTEMA DE PRUEBAS BIOQUIMICAS PARA LA IDENTIFICACION DE BACILOS GRAM NEGATIVOS NO FERMENTADORES.RAPID NF PLUS CODIGO

MARCA DEL PRODUCTO: REMEL

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: 05 MESES

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 05 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN DEL ISSS

FORMA DE ENTREGA : DETALLADA EN EL ANEXO No.2 DE LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS, PRECIO INCLUYE IVA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO + AMPLIACION OFERTA 45 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO C SSP: CONSTANCIA EMITIDA POR LA DNM

REPRESENTADO: REMEL

NOMBRE DEL FABRICANTE: REMEL

PAIS DEL FABRICANTE: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: KIT X 20 PANELES

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: 05 MESES A PARTIR DE LA RECEPCION EN EL ALMACEN

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VARIAS DEPENDENCIAS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION: N/A


CARACTERISTICAS TECNICAS:
 SISTEMA DE PRUEBAS BIOQUIMICAS PARA LA IDENTIFICACION DE BACILOS GRAM NEGATIVOS NO FERMENTADORES.RAPID NF PLUS CODIGO FABRICANTE R8311005. INCLUYE TODOS LOS REACTIVOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA PRUEBA. VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2017, SE ADJUNTA A EXPEDIENTE CONSTANCIA EMITIDA POR LA DNM DE FECHA 31/05/2017, EN LA QUE DETALLA QUE DICHO PRODUCTO SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE REGISTRO COMO DISPOSITIVO MEDICO. USUARIO ACEPTA PRODUCTO CON VENCIMIENTO EN 5 MESES, EN VISTA QUE SOCIEDAD ADJUDICADA OFRECE CARTA COMPROMISO DE CAMBIO SI LLEGADO EL VENCIMIENTO DE ESTE NO SE HUBIESE CONSUMIDO. ENTREGARA 27 KIT X 20 PANELES C/U.

VALOR TOTAL \$ 12,215.400000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 19 DIAS DEL MES DE JUNIO, 2017.

RECIBI ORIGINAL PAG 4 DE 4

Sofia Lorena de...
 I.S.S.S.


[REDACTED]
 CONTRATISTA
 [REDACTED]

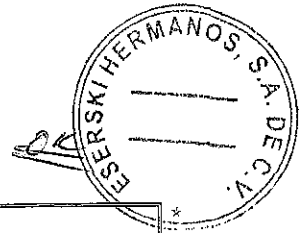


Lic. Sofia Lorena de

10:53 AM



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**



ANEXO 1

ÓRDEN DE COMPRA 4617000319

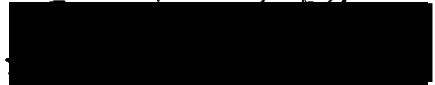
LIBRE GESTIÓN No. 1M17000081 "SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO PARTE I PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

SOCIEDAD: ESERSKI HERMANOS, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Varias Entregas:
 - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Copia de Orden de Compra entregas parciales, Original de Compra Original ultima entrega.
 - ❖ Cuadro de Entregas y saldos
 - ❖ Recibo de cotización vigente.

RECIBI ORIGINAL DE ANEXO 1
11



14 JUNIO 2017
10:53 AM

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO:

ES NECESARIO CONTACTAR AL LABORATORIO CLINICO DEL CENTRO DE ATENCION SOLICITANTE PARA CONFIRMAR LA ENTREGA DEL PRODUCTO EN FECHA SEGÚN COMPROMISOS ADQUIRIDOS, ESTO PARA QUE SEA AGREGADO A LA PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DEL DÍA, EL PRODUCTO A ENTREGAR CONTRATADO BAJO ESTA LIBRE GESTIÓN.

SI SE TIENE ALGÚN INCONVENIENTE PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA ES NECESARIO NOTIFICARLO DIRECTAMENTE A ADMINISTRADOR DE CONTRATO, AL HABER ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS SE APLICARA LAS MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS RESPECTIVOS; DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 85 LACAP.

EL PRODUCTO A ENTREGAR DEBE DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL ISSS; A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS EN LOS CUÁLES HAYA UNA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LOS USUARIOS SOLICITANTES, EN LA CUAL SE JUSTIFIQUE LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN Y QUE NO AFECTA LOS INTERESES INSTITUCIONALES.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re Inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERA: SEGÚN SOL. DE PEDIDO 10062050 EL JEFE DE LABORATORIO DE CADA CENTRO DE ATENCION SOLICITANTE O EN SU DEFECTO PERSONAL DESIGNADO POR ESTE.



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

[Handwritten signature]
Lic. Sofía Lorena de Rivas



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**



ANEXO 2

RECIBI ORIGINAL DE ANEXO 2

ÓRDEN DE COMPRA 4617000319

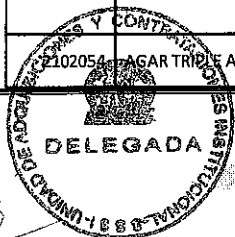
19 JUNIO - 2017.

LIBRE GESTIÓN No. 1M17000081 "SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO PARTE I PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

10:53 AM

SOCIEDAD ADJUDICADA: ESERSKI HERMANOS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUCION POR CENTRO DE ATENCION

Material	Texto breve	Unidad de medida	Centro	Cantidad solicitada
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G.	UN	H. REGIONAL DE SONSONATE	500
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G.	UN	POLICLINICO PLANES DE RENDEROS	500
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G.	UN	U.M. ZACAMIL	200
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G.	UN	U.M. ILOPANGO	500
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G.	UN	U.M. SOYAPANGO	500
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G.	UN	C. ESPECIALIDADES	100
2102048	MEDIO MOVILIDAD. FRASCO 100 - 500 G.	UN	U.M. QUEZALTEPEQUE	500
SOCIEDAD ADJUDICADA SE APEGARA A LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR EL ISSS DE ACUERDO A PRESENTACION OFERTADA. CORREO DE FECHA 15/06/2017.				2,800.00
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.).	UN	H. REGIONAL DE SONSONATE	1500
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.).	UN	U.M. ZACAMIL	3000
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.).	UN	U.M. ILOPANGO	6000
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.).	UN	H. REGIONAL DE SANTA ANA	5000
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.).	UN	U.M. ATLATL	2000
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.).	UN	U.M. SAN MIGUEL	1500
2102051	AGAR FENIL ETANOL (P.A.).	UN	C. ESPECIALIDADES	2500
				21,500.00
2102054	AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI).	UN	POLICLINICO PLANES DE RENDEROS	500



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

[Handwritten signature]
Lic. Sofia Lorena de...



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

06

ÓRDEN DE COMPRA 4617000319

LIBRE GESTIÓN No. 1M17000081 "SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO PARTE I PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

SOCIEDAD ADJUDICADA: ESERSKI HERMANOS, S.A. DE C.V.
DISTRIBUCION POR CENTRO DE ATENCION

Material	Texto breve	Unidad de medida	Centro	Cantidad solicitada
2102054	AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI) .	UN	H. GENERAL	1000
2102054	AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI) .	UN	U.M. ILOPANGO	500
2102054	AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI) .	UN	U.M. SAN MIGUEL	500
2102054	AGAR TRIPLE AZUCAR Y HIERRO (TSI) .	UN	U.M. QUEZALTEPEQUE	500
				3,000.00
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. USULUTAN	20
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	H. REGIONAL DE SONSONATE	60
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	POLICLINICO PLANES DE RENDEROS	20
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. APOPA	60
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	H. GENERAL	20
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. ZACAMIL	40
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. ILOPANGO	20
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. SOYAPANGO	20
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	H. REGIONAL DE SANTA ANA	100
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. SAN JACINTO	40
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. SAN MIGUEL	20
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. NUEVA SAN SALVADOR	40
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	C. ESPECIALIDADES	20
2102096	SIST.PBA. BACILO GRAM (-) NO FERMENTADOR	UN	U.M. QUEZALTEPEQUE	60
SOCIEDAD ADJUDICADA SE APEGARA A LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR EL ISSS DE ACUERDO A PRESENTACION OFERTADA. CORREO DE FECHA 15/06/2017.				540

RECIBI ORIGINAL DISTRIBUCION POR CENTRO DE COSTO



19 JUNIO 2017
10:53 AM

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"



Lic. Sofía Lorena de ...



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN**

ÓRDEN DE COMPRA 4617000319

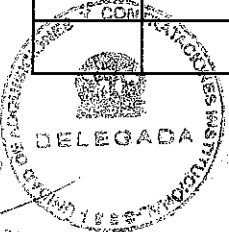
OL

**LIBRE GESTIÓN No. 1M17000081 "SUMINISTRO DE REACTIVOS DE
LABORATORIO CLINICO PARTE I PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCION
DEL ISSS"**

SOCIEDAD ADJUDICADA: ESERSKI HERMANOS, S.A. DE C.V.

DISTRIBUCION POR CENTRO DE ATENCION

Material	Centro de Atención	cantidad total a entregar	No. de Entregas	Número de días *	cantidad a entregar
2102048	H. REGIONAL DE SONSONATE	500	1	30	500
2102048	POLICLINICO PLANES DE RENDEROS	500	1	30	500
2102048	U.M. ZACAMIL	200	1	30	200
2102048	U.M. ILOPANGO	500	1	90	500
2102048	U.M. SOYAPANGO	500	1	30	500
2102048	C. ESPECIALIDADES	100	1	30	100
2102048	U.M. QUEZALTEPEQUE	500	1	30	500
		2800			
2102051	H. REGIONAL DE SONSONATE	1500	1	30	500
			2	90	500
			3	150	500
2102051	U.M. ZACAMIL	3000	1	30	1,000
			2	90	1,000
			3	180	1,000
2102051	U.M. ILOPANGO	6000	1	30	3,000
			2	180	3,000
2102051	H. REGIONAL DE SANTA ANA	5000	1	30	2,000
			2	120	2,000
			3	180	1,000
2102051	U.M. ATACATL	2000	1	30	1,000
			2	180	1,000
2102051	U.M. SAN MIGUEL	1500	1	30	1,500
2102051	C. ESPECIALIDADES	2500	1	30	1,500
			2	120	1,000
		21500			



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"



Sofia Lorena de R...

RECIBI ORIGINAL DISTRIBUCION CENTRO DE COSTO.
19-JUNIO-2017.
10:53 AM



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

ÓRDEN DE COMPRA 4617000319

LIBRE GESTIÓN No. 1M17000081 "SUMINISTRO DE REACTIVOS DE
LABORATORIO CLINICO PARTE I PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCION
DEL ISSS"

SOCIEDAD ADJUDICADA: ESERSKI HERMANOS, S.A. DE C.V.

DISTRIBUCION POR CENTRO DE ATENCION

Material	Centro de Atención	cantidad total a entregar	No. de Entregas	Número de días *	cantidad a entregar
2102054	POLICLINICO PLANES DE RENDEROS	500	1	30	500
2102054	H. GENERAL	1000	1	30	1,000
2102054	U.M. ILOPANGO	500	1	90	500
2102054	U.M. SAN MIGUEL	500	1	30	500
2102054	U.M. QUEZALTEPEQUE	500	1	30	500
		3000			
2102096	U.M. USULUTAN	20	1	30	20
2102096	H. REGIONAL DE SONSONATE	60	1	30	20
			2	90	20
			3	150	20
2102096	POLICLINICO PLANES DE RENDEROS	20	1	30	20
2102096	U.M. APOPA	60	1	90	60
2102096	H. GENERAL	20	1	30	20
2102096	U.M. ZACAMIL	40	1	30	20
			2	120	20
2102096	U.M. ILOPANGO	20	1	30	20
2102096	U.M. SOYAPANGO	20	1	30	20
2102096	H. REGIONAL DE SANTA ANA	100	1	30	50
			2	150	25
			3	180	25
2102096	U.M. SAN JACINTO	40	1	30	40
2102096	U.M. SAN MIGUEL	20	1	30	20
2102096	U.M. NUEVA SAN SALVADOR	40	1	30	40
2102096	C. ESPECIALIDADES	20	1	30	20
2102096	U.M. QUEZALTEPEQUE	60	1	30	30
			2	120	30
		540			

(* EL NÚMERO DE DÍAS SERÁ CONTADO EN DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA
ORDEN DE COMPRA.

DELEGADA

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

RECIBI ORIGINAL DISTRIBUCION POR CENTRO DE ATENCION

19 JUNIO 2017.

10:53 AM



Alc. Sofia Lorena de K...